

Se suscribe en Madrid, en la librería de la vinda de Paz, calle Mayor y en las Provincias, en las Administraciones de Correos.

LA REDACCION Y DEMAS OFICINAS DEL PERIODICO SE HALLAN SITUADAS EN LA CALLE DEL PRADO N. 27.—SE ADMITEN ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CON PROPORCIONALES.

N. 300.

MADRID LUNES 3 DE DICIEMBRE DE 1838.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Egipto.

ALEXANDRIA 16 de noviembre.

(De la Gaceta de Leipzig.)

Corren voces de que Mehemet-Ali, antes de su salida ha asegurado á M. Cochelet, cónsul general de Francia, que estaba decidido á reconocer en la parte que le concierne el tratado de la Puerta Otomana, porque lo considera favorable á sus propios intereses. Hacíendole observar el cónsul que esto sería contradecirse abiertamente en atención á lo que antes habia manifestado sobre este punto, le contestó el bajá que podría serle muy provechoso, y que por lo tanto le rogaba informase á su gobierno de sus intenciones sobre el particular.

Circula además otro rumor mas importante, y es, que los ingleses han hecho una nueva conquista á la entrada del gofo pérsico, apoderándose de una plaza insuperable y considerada como otro Gibraltar. Fortificados ya en aquel punto, podrán impedir la entrada en aquellas aguas al mas pequeño barquichuelo. Ignórase todavía el modo con que se han apoderado de él los ingleses; sabiéndose únicamente que lograron desembarcar allí un cuerpo de tropas que iba destinado al socorro de Herat, en caso que el Shah no hubiese levantado el sitio.

Grecia.

ATENAS 10 de noviembre.

(Del Morning-Herald.)

La situación actual de este país es complicadísima y cada día se van suscitando nuevos embarras. Es imposible que el gobierno del rey Othon pueda subsistir por mucho tiempo sin hacer grandes modificaciones. La influencia de los rusos y de los bávaros que todo lo ha invadido y todo lo domina, causa un gravísimo descontento á los griegos que se ven postergados y tiranizados por extranjeros advenedizos. Estos vejámenes y la miseria y mala administración, que reina en el país, hacen que los griegos estén casi arrepentidos de haber sacudido el yugo de la Turquía y de haber conseguido su deseada emancipación.

Holanda.

AMSTERDAM 20 de noviembre.

(Del Courier Francés.)

Nuestro consul general en Londres, Mr. May, ha traido pliegos de Mr. Dedel embajador de los Países-Bajos cerca del gobierno de la gran Bretaña, en los cuales se manifiesta al rey Guillermo las últimas modificaciones que la Francia ha querido hacer al tratado de los 24 artículos, y que como es fácil presumir, serán rechazadas por aquel monarca, el cual se propone sin duda contestar á la conferencia de Londres por medio del mismo Mr. May, pues este todavía no ha regresado á su destino.

Acaba de recibirse la noticia de que las negociaciones entabladas con el objeto de obtener la mano de la reina Victoria para el hijo segundo del príncipe de Orange, se han malogrado completamente; pues que S. M. B. se ha decidido por el jóven príncipe de Sajonia-Coburgo, sobrino del rey Leopoldo de Bélgica.

Austria.

VIENNA 12 de noviembre.

(De la Gaceta de Ansburgo.)

Los artículos que ha publicado la prensa inglesa y la francesa sobre el tratado concluido entre la Inglaterra y el Austria, son leídos aquí con mucha atención, aun cuando contienen ilaciones muy falsas. El Austria que ha dado ya en el camino del progreso pasos mas agigantados de lo que se cree en el extranjero, ha tomado una posicion que le asegura un desarrollo mas completo de sus fuerzas

industriales y de su sistema de comercio con la Hungría, reino rico en productos naturales, pero escaso de numerario.

Francia.

PARIS 24 de noviembre.

(Del Constitutionnel.)

Ayer se vió ante el consejo de guerra del Sena presidido por el coronel Mr. Ballón, la causa formada al soldado llamado Helabre del regimiento 18 de ligeros, el cual estando de centinela en el jardín de las Tuillerías disparó su fusil y dejó muerto á un hombre que á las diez y media de la noche del 14 de noviembre se agarró á las verjas que cierran dicho jardín e hizo ademán de querer trepar por ellas á pesar de las intimaciones del centinela.

La sala donde se celebró el consejo de guerra estaba llena de un numeroso concurso y á los pies de la mesa de los jueces se veía el fusil del acusado y la bala que los dió muerte á la víctima. El consejo se empezó á las diez minutos, en cuya hora pronunció su fallo desahuciando al acusado de todo cargo y mandando volverse á su cuerpo á continuar el servicio. De los debates y declaraciones ha resultado que el soldado Helabre cumplió exactamente con la consigna que se le tenia dada, y si ha habido algun culpable de la muerte de aquel infeliz, ha sido el rigor extraordinario con que aquella está concebida.

Las cartas de Constantinopla del 31 de octubre hablan de turbulencias muy graves que han estallado, segun parece, en las provincias meridionales de Rusia. Dicese que los pueblos de la Georgia se han levantado en masa y han pasado á cuchillo 6000 rusos, dirigidos en seguida los insurreccionados sobre la capital Tiflis en combinacion con un cuerpo de 30,000 lesgies que se les han unido. Luego que llegaron estas noticias á Sebastopol se dispuso marcharse inmediatamente 15,000 hombres de tropas rusas hacia el foco de la rebelion; y esta es general segun parece y coincide con la rapidez del incendio de unos pueblos á otros: si este movimiento hubiese estallado algunos años antes se salvaba la Polonia.

La poblacion total de Europeos que habia en el territorio de la antigua república de Argel en 30 de setiembre último era de 18,978 individuos, á saber: 9,945 hombres, 3,938 mugeres, y 5,075 niños. La totalidad de estos habitantes la forman 7,919 franceses, 2,433 ingleses, 6,229 españoles, 2,070 italianos, 846 alemanes y 29 entre griegos, rusos y portugueses. Desde el 30 de setiembre debe haber tenido la poblacion un aumento de 5 á 6,000 individuos.

El reino de Cerdeña que comprende el Piamonte, la isla de Cerdeña y la Saboya, tiene una superficie de 3,893 leguas cuadradas de 25 al grado, y en él se encuentran 95 ciudades, 283 villas, 341 pueblos y una poblacion de 4,300,000 habitantes. La ciudad de Turin, capital del reino tiene 87,700 sábanas. Las rentas del estado ascienden á unos 45 millones y medio de francos: el ejército consta de 37,618 hombres y puede aumentarse hasta 75,000; la marina cuenta 38 buques de todos portes y 2,143 soldados.

Las últimas cartas de Munich anuncian que se observa de algun tiempo á esta parte en aquella capital un aumento espantoso en el número de demencias y en particular de los que pierden el juicio por manías religiosas. En el hospicio de locos las dos terceras partes de estos lo son por la indicada causa.

GUERRA CIVIL.

Cataluña.

VIELLA 19 de noviembre.

ASESINATO DEL GOBERNADOR MILITAR POR LOS SOLDADOS DE LA GUARNICION.

(De nuestro correspond.)

A las 10 de esta noche ha sido asesinado por la compania franca el gobernador militar D. Ramon Gali, sin que pueda decir hasta el presente las causas que han promovido la sublevacion de la espresada compania, que en masa parece se ha dirigido á la habitacion de dicho gobernador, sita en el mismo fuerte, y ha consumado el atentado sin que en esta poblacion se haya tenido la menor noticia del hecho, hasta que ha bajado el capitán de la referi-

da compania con 8 ó 10 soldados, y ha dado parte á este señor juez de primera instancia.

Tan pronto como este ha tenido noticia de lo espuesto ha convocado al ayuntamiento, y con este al administrador de rentas, médico, cirujano y las personas de mejor opinion é influencia de la poblacion. Se ha dirigido en seguida al fuerte á explorar la voluntad de los amotiguados, los cuales despues de cerca de una hora de espera en el rastrillo, le han permitido la entrada, y habiéndoles desde luego interrogado si estaban decididos á sostener la Constitucion que hemos jurado y el trono de Doña Isabel II, han contestado que por esos dos objetos se sacrificarían y que no habia que temer que los facciosos se apoderasen del fuerte. En este estado se ha vuelto el juez á esta poblacion, estando todo tranquilo.

IBERN 20 de noviembre.

(Del mismo.)

Luego que el señor juez regresó á esta, mandó venir toda la fuerza de carabineros, destinada en diferentes puntos de este valle, para auxiliarse en el caso de que los sublevados intentasen atacar las casitas é intereses de los tilados de carlistas, cuyo conato habia podido traslucir en la entrevista que tuvo con ellos, y luego que hizo marchar á Francia á la esposa del maldonado gobernador acompañado de dos personas de confianza, volvió de nuevo al fuerte con el ayuntamiento y varios patriotas, y á fuerza de persuasiones se consiguió la libertad de cinco individuos que tenian presos y hubieran sacrificado la noche anterior si no hubiera tenido juez la precaucion de traerse las llaves del calabozo donde estaban guardados. Se bajó y depositó en la iglesia parroquial el cadáver del gobernador, al cual se ha dado hoy sepultura. Nada ha faltado en los almancen, y ni en el fuerte ni en la poblacion ha vuelto á haber novedad.

Esta tarde ha llegado un comandante de la Albuera con alguna fuerza de este cuerpo y las companias francas de Tremp, en número de unos 300 hombres, sin que por ahora permita la compania sublevada la entrada de fuerza alguna en el fuerte, temerosa de ser desarmada y presa.

No obstante, espero que mañana permitirán entrar con el comandante referido á este solicito juez, y se conseguirá que sean relevados, que es lo que mas por ahora conviene para la seguridad del fuerte.

Castilla.

REINOSA 27 de noviembre.

(De nuestro correspond.)

Las tropas del ejército de la Reserva que se hallaban en Aguilar de Campoo, al mando del brigadier Alcon, se han retrocedido hacia Prádanos de la Ojeda, y se dice que se volverán por donde vieren, sin que hasta ahora sepamos cual ha sido el objeto de su venida, porque de semejante movimiento no aparece mas resultado que un paseó militar dado en mal tiempo.

El infatigable y honrado Nalda ha vuelto á presentarse con su columna en Valderredible, turbando la paz y sosiego de muchos rebeldes que con la mayor impunidad hubian tomado cuarteles de invierno en los pueblos de aquel valle. Anteayer, sin por un accidente imprevisto, hubieran caído en su poder 30 de a caballo; pero solo pudo coger dos en el pueblo de Ruijas, reduciendo á los demas á dormir en los montes.

Se asegura que el aduanero Hierro ha sido fusilado por orden de un oficial de la partida de Villoldo, que dicen ha prometido fusilar á cuantos de semejante canalla caigan en poder suyo. Si no trajera mas nision que esta ya se le podria declarar participe á los bien empleados fondos de proteccion y seguridad pública.

De Barcelona mayor (valle de Calatrén) se han fugado cinco paisanos despues de haber propugnado en el pueblo varios vivas á Carlos V. Este comandante de armas ha recibido parte de que estos mismos han bajado armados á los puertos de Campoo sin duda á unirse con la gavilla de Canibe.

Por fin, el general de la izquierda ha mandado

reforzar esta guarnicion con 24 caballos que valdrán mucho al país protegiendo la carretera y satisfaciendo los vivos deseos de este jóven comandante, que á falta de caballería salia con todos los oficiales de la guarnicion montados á perseguir los aduaneros.

Ya sabrá V. que al pasar Merino á las provincias acabó de perder toda su infantería en Encinillas.

PARTE OFICIAL DE LA PERSECUCION Y DESTRUCCION DE MERINO.

(De La Gaceta.)

El señor conde de Luchana, general en gefe de los ejércitos reunidos, con fecha 25 de noviembre último, desde Logroño dice lo que sigue:

Los acontecimientos ocurridos desde que el cura Merino vino de Aragon á la sierra de Burgos han probado que el plan de los rebeldes era el de dominar la provincia de Castilla la Vieja. La rapidez con que dispuso que dos brigadas de este ejército con su correspondiente caballería marchasen sobre Burgos y Soria á las órdenes del brigadier D. Andrés Parra y del coronel D. Cayetano Garcia Oloqui, y la actividad con que obraron estas fuerzas en combinacion con la columna de la sierra al mando de su comandante general el coronel graduado D. Gaspar Antonio Rodriguez, dieron en breve por resultado lanzar á la faccion del rebelde Merino del país que creyó dominar, viéndose forzado á guarecerse en las provincias rebeldes, cercenada su fuerza por efecto de la activa persecucion.

Los tabacales Balmaseda, Carrion y otros que tambien infestaban á Castilla pasaron igualmente á las provincias Vascongadas, y muy pronto tuvo noticia de que todas estas facciones se estaban organizando y recibiendo el equipó correspondiente para penetrar otra vez en Castilla.

Al mismo tiempo llamaba el enemigo ostensiblemente su atencion moviendo su artillería de batir con gran acopio de proyectiles, haciendo alarde ya de dirigir su ataque contra Portugalete y Bilbao, ya sobre Castro-Urdiales, ya sobre Villanueva de Mena y ya sobre Santander, haciendo al efecto ostentacion de sus fuerzas. Así es que mientras yo hallaba en expectativa de aquellos pronunciados ataques, tuvo efecto la expedicion del rebelde Merino por uno de los valados del bajo Ebro entre esta ciudad y Calahorra; pero como á prevención tenia dichas mis instrucciones al mariscal de campo don Diego Leon, viere en cargos de Navarra, destacó para perseguir al brigadier D. Isidoro de Hoyos con dos batallones del regimiento infantería del Príncipe, mandados por su coronel D. Cayetano Garcia Oloqui, y un escuadron del regimiento caballería de Borbon, sin embargo de que la expedicion rebelde constaba de tres batallones, 211 caballos y media batería de montaña.

La otra expedicion que en mayor fuerza debia mandar el rebelde Balmaseda tuvo órden de ejecutar su paso simultáneamente por los valados entre Esgueo y Miranda para coincidir por la parte de Burgos con la del cabecilla cura Merino. Si la hubiera realizado, me hubiera visto en gran conflicto porque pasando de 500 caballos los destinados á ella, no me era posible destacar en su persecucion la fuerza competente de esta arma, y en tal caso habrian podido tener efecto los planes del enemigo. Pero por fortuna situó las tropas en tan buena disposicion, que la noche del 23 de octubre designada para el paso, tuvieron que retroceder del pie del agua, y en lo que á ejecutar por el aviso que les llegó de mi situacion. Desde entonces cruzado de Alava á Navarra, retrocediendo y volviendo á ejecutar la misma marcha, he seguido paralelamente sus pasos, logrando por una feliz casualidad impedir tuviese efecto esta segunda expedicion.

El rebelde Maroto continuaba mientras tanto sobre Balmaseda con la fuerza de 14 batallones anunciando el ataque de Villanueva, á cuyo fin habilitó los puentes de la carrera, y practicó personalmente varios reconocimientos. El rebelde Caster adelantaba á la vez sobre Santander fortificando en el va-

FOLLETIN.

Un pronunciamiento.

Mientras que mis compañeros de redaccion debaten altas cuestiones de derecho político, en tono grave y didáctico, que es como si dijésemos tono de *do-mayor*, bueno, será, que tomando yo un tono mas humilde, y mas alegre, así como de *fandango en callejuela*, diga algunas cosas prácticas, siquiera para *divertir á los oyentes*; ¡pero que verbo se me ha escapado de entre las uñas! El verbo *divertir*! Dichoso aquel que pasa su vida encerrado en la conjugacion de este verbo sin salir de

yo me divierto.....
yo me he divertido.....
yo me divertiría.....
yo me divertiré.....
tú te divertirás.....
nosotros nos divertiremos.....

Si, hermanitos, nosotros nos divertiremos *honradamente* como decía uno de mi lugar, y se tiraba al colete un zumbro del tinto. Creed pichonitos que hay una imperiosa necesidad de divertirse, aunque sea haciendo buñuelos, para no aburrirse en un mundo tan picaro como es este mundo español. No sabéis vosotros lo que tenéis que agradecerme si logro que estas simplezas mías os saquen á los labios un pedacito de sonrisa tamaño como un cañamón. ¡Qué! ¿se os figura que esta es empre-

agradecida en vuestras sienes el *dis menos pensado*. Sois valientes, y como tales habéis procedido en este glorioso día; (no importa que sea de noche) sin derramamiento de sangre ni mas ruidos que el de la zambomba, hemos conseguido el objeto de nuestros deseos. Ciudadanos, viva la libertad.—(Tóales). *Vivaan!* (El gato). *Miauu!*

No me dirán Vds. que no sería esta un *pronunciamiento pintaparedo*, sin mas diferencia que no ser otro su objeto que el de *divertirse* un rato: ¡Dichoso él que puede decir!

yo me he divertido,
yo me divertiré,
yo me divertiré.

ABENAMAR.

A MI AMIGO

D. JOSE DE ESPRONCEDA.

A la memoria del conde de Campo Alange.

Aun otra vez, llamada lira mía, aun otra vez el himno de los bravos pueblo el silencio de la noche fria, y yele el corazón de los esclavos. ¡Campo Alange! ¡perdon! sombra gloriosa, perdon para el cantor de los pesares,

si en tu corona de laurel hermosa el roo va á morir de sus cantares.

No es de dolor el himno que te canto, no es de tristeza tu inmortel memoria; mengua fueran palabras de quebranto sobre esa tumba que selló tu gloria.

Mis trovas serán trovas de esperanza, como en Grecia los himnos de Tirteo, voces de libertad y confianza que retumben alado en el Pírateo.

¡Oh! ¡yo he cantado un pueblo sin ventura, y noble indignacion tronó en mis labios, cuando le vi sumirse en la amargura, perdido por los reyes y sus súbdos.

¡A ti que como bueno pereciste, á ti tambien te cantaré mis libres: mártir hermoso de los libros fuiste... mártir hermoso, tu virtud me inspiró.

Cuando tronó el cañon en el Escalida y el pendon tricolor flotó en Amberes, marchitando en la sieu de mil mugeres del amoroso mirto la giralda!

Y al son de fulminante artillería tu espíritu iba en pos de ardiente bomba que con fragor horripondo crugia como en la mar la temerosa tromba:

¡Viste la libertad cruzar el viento, flotante con su blanca vestidura, perderse en el azul del firmamento, y aparecer allí radiante y pura?

¡La viste sonreírte y con el dedo

Lo que se hace saber en el orden general del ejército para conocimiento de todos los individuos que lo componen.

El brigadier jefe de E. M. G. PEDRO CHACON.

ESPOSICION

AL EXCMO. SR. GENERAL EN JEFE DEL EJERCITO DEL CENTRO CON MOTIVO DE LA ORDEN GENERAL QUE PRECEDE.

Excmo. Sr.: Justamente enavencidos los defensores de este fuerte y recinto fortificado con los extraordinarios elogios que ha dignado tributarles V. E. en el orden general del día 21, y orgullosos, á decir verdad, al verse honrados tan satisfactoriamente por su dignísimo general en jefe, guerrero tan predilecto y cuyo solo nombre garantiza á los aragoneses la ansiada paz porque suspira, creen que á falta de lenguaje bastante expresivo con que manifestar á V. E. el mas puro y eterno reconocimiento, solo hay un medio de poder mostrar su gratitud, y es el de renovar, como lo hacen, el juramento hecho de morir primero que sucumbir á las horribles rebeldes ni permitir que huelen con su inmundicia planta este verdadero recinto de la libertad. Hiel interpreté de los sentimientos que animan á estos hijos de L. unármelos de la patria, que me vane gloria de mandar, tengo el honor de asegurar á V. E. en su nombre que, como lo tienen prometido, solo reducido á cenizas este fuerte y plantando cadáveres, lo ocuparán los enemigos de la inocente Isabel y de la Constitución, por cuyos caros objetos todos nos sacrificaremos. Dios &c. CASPE 27 de noviembre de 1838.

No es ya un misterio entre los facciosos en frente de las líneas de San Sebastián, como lo ha sido años atrás, la salida de Merino á las provincias en completa derrota, y nos escriben que esto ha renovado la división antigua de los partidos castellanos y provincial, sacando este á aquel, que no teniendo valor para sostenerse fuera, va á vivir á costa de los provincianos. Los ánimos están algo exasperados, y no sería extraño que renovasen las escenas de Estella, Olite y otros puntos contra los llamados ojalteros que, aunque sostenidos por la selvática corte, son cada vez mas aborrecidos en el país vascos.

PRISION DE CINCO CANONIGOS. Nos escriben de Barbatro el 28 ultimo: Ayer fueron presos por orden superior cinco canonicos y un racionero de la colegiata de Monzon, y conducidos inmediatamente al castillo de dicha villa, sin que sepamos hasta hoy el motivo de estas prisiones; pero confiamos se habrán en breve atendido la categoría de los presos y la actividad que despliega en todos sus actos el gobernador de dicha villa D. N. Cuenca.

Nos escriben el 25 de San Sebastián: Al fin se ha prevenido al calzado de estas tropas con los cortos haberes que el gobierno envia para ellas, disminuyendo los escasos dias que se les da de socorro. No ha habido otro medio, y el consúl de S. M. en Bayona, bajo la garantía de pagarle por tercera partes en tres meses, ha ofrecido la suya personal á una contrata de 8000 pares de zapatos que se esperan de Francia en un dia á otro. Teniente se aguarda de Santander algun vestuario, con el que se remediará algo la gran necesidad de esta división.

Nuestro correspondiente de Reinos nos escribe el 25 lo siguiente: En Aguilar de Campo se hallan tres batallones y dos escuadrones procedentes del ejército de la Reserva al mando del brigadier Alcega; de esta fuerza ha pasado un batallón de la Guardia real á ocupar el punto de Cervera de Rio Uisuega. Bueno fuera que de la misma brigada se sacase una columna móvil que, como hacia L. de Nalda, recorriese el pais y protegiese el tránsito del camino real infestado á cada paso de aduaneros, por no tener 30 caballos disponibles el consúl de esta villa, que ningun resultado ha conseguido por esta falta, á pesar de su ardiente celo y haber salido por las noches á ocupar las ventanillas de la carretera, valiéndose de otros mil ardidés para lograr el estermio de tan perjudicial canalla.

El cura de Viacamp, aunque derrotado, sigue talando el partido de Benabarre, de donde saca muchos recursos que los pueblos no pueden negar por falta de protección.

Nos escribe de Palencia un suscriptor que firma E. G. varias razones para probar, que la administración de rentas nacionales de Carrion de los Condes es innecesaria en esta villa, pues con la de Palencia habria suficiente; y nos añade que si no se hubiera hecho, se habria evitado el trabajo que se arrastra en la misma con motivo de los trabajos de la fertilización, de que ya dimos cuenta dias atrás.

El juez de primera instancia D. Ignacio Gonzalez Olivares nos escribe manifestándonos, que habiendo dicho dias pasados el señor general Seoane en las Cortes, que habia recibido muchas quejas contra los jueces de primera instancia, y coligiéndose del resto de su discurso que estas eran por haber defraudado fondos y otros sucesos, y que á cuantos le conocen á que le acusan de haber faltado en lo mas mínimo á su probidad y á sus deberes.

Tú mi arcangel serás en la pelea pues caballero de mi causa fuiste! Y tus ojos entonces se cerraron, tu alma cruzó los campos de la luz, y los fuertes guerreros sollozaron de tu glorioso título en la cruz.

¡Hey que tus alas cubren las enseñanzas que tu brazo otro tiempo defendía, y en el silencio de enrisacadas brujas te muestras á mi ardiente fantasía. Hey! Me pido un cantar de fortaleza que trueno por los ámbitos de España, rico en vigor, espléndido en braveza, rugido de un león en la montaña. Ven, muéstrate á los ojos de los libros que con adoración dicen tu nombre, ora el acero ensangrentado vibres, ora te cerque tu inmortal renombre: Y en tanto que en su mente entusiasmada crece lo vano del cañon retumba, dileles con voz sublime y levantada, grave con el reposo de la tumba: ¡Himnos sin fin á la guerra lira! Su voz espaza por el mundo el viento! ¡himnos sin fin! la libertad no espira, porque no muere el sol del firmamento!

ENRIQUE GIL.

Madrid 8 de noviembre de 1838.

Soldados: los hechos militares que prueban con nocimientos en el jefe que los dirige, y arrojo y bizarría en los individuos á quienes manda, ni deben quedar en el olvido, ni sin la justa recompensa: los medios que los enemigos han puesto en práctica para tomar á Caspe, escoden mucho á los que esti-pa necesario el arte de la guerra: siete piezas de diferentes calibres que hicieron bastantes pérdidas, causando á la guarnicion bastantes pérdidas, y un asalto tentado con tenacidad, han sido inútiles con un puñado de bravos lo ha rechazado todo de día con las armas, y durante la noche reparando las obras de fortificación destruidas por el cañon enemigo: mas órden, mas valor, mas precisión y mas acierto es difícil hallar. Caspe se ha hecho acreedor á una distincion, su guarnicion á otra; ambas cosas las propongo al gobierno confiado en que S. M. se dignará aprobarlas; y en este caso Caspe será declarada ciudad, y la guarnicion, la Milicia nacional y los demas individuos que han contribuido á su defensa, usarán una distincion que propone su benemérito gobernador, sin perjuicio de las gracias para que han sido propuestos con arreglo á la instruccion de 11 de julio de 1837.

Soldados del ejército del Centro: Vuestro general no economizará los peligros, cuando de ellos debe resultar gloria; pero la sangre de los bravos que se derrama en los combates tampoco quedará sin recompensa.

Se conceden á la guarnicion de Caspe las siguientes:

Regimiento infanteria de la Princesa tercer batallon.

A. D. Juan de Miras Peralta, teniente coronel graduado, mayor de batallon y gobernador del fuerte de Caspe, propuesto para el empleo de comandante por la defensa del mismo desde el 11 al 18 de octubre próximo pasado, grado de coronel de infanteria.

D. Juan de Miras Peralta y Ilico, subteniente propuesto para el grado inmediato por la misma, cruz de San Fernando de primera clase.

Regimiento provincial de Burgos.

Capitan. D. José Yoller, grado de comandante de infanteria.

Teniente. D. Salvador Lechuga, grado de capitán de infanteria.

Id. D. Domingo Isidro de Calzada, id.

Id. D. Santos Angulo, id.

Id. D. Juan Torres, propuesto para la última fuerza del mismo punto para el grado inmediato, cruz de San Fernando de primera clase.

Sargento 2.º Valentín Cuesta, cruz pensionada de Isabel II.

Id. Pedro Lobato, cruz sencilla de Isabel II.

Id. Manuel Martín, id.

Cabos segundos. Pedro Gaucero, cruz sencilla de Isabel II.

Id. Ignacio Sanon, id.

Id. Lorenzo Bellido, id.

Id. José Calbo, id.

Id. Benito Martínez, id.

Id. Simon Alcalde, id.

Id. Miguel Martínez, id.

Soldados. Juan Gonzalez I.º, cruz sencilla de Isabel II.

Id. José Hernandez, id.

Id. Pedro Santa Marta, id.

Id. Benigno Rascon, id.

Id. Francisco Franco, id.

Id. Juan Gonzalez 2.º, id.

Id. Santiago Martín, id.

Cuerpo nacional de artilleria, primer rejimiento, primer batallon.

Cabo 1.º Guillermo Torres, empleo de sargento segundo de infanteria.

Artillero. Antonio Lopez, cruz pensionada de Isabel II.

Id. Bernardino Honar, id.

Milicia nacional de infanteria de Caspe.

Sargento 2.º Matías Poblador, cruz sencilla de Isabel II.

Cabo 1.º Francisco Mora, id.

Nacionales. Manuel Pradas, id.

Id. José García, id.

Id. Francisco Montaña, id.

Id. Agustín Escuin, id.

Id. Miguel Ortun, id.

Id. Agustín Lloj, id.

Tú herido allí por una bala oscura la vispera gloriosa del mañana en que del monte enciende la altura el humo del combate de Luchana!

¡Morir y no morir en la pelea, cuando al ronco cañon se enciende el alma, y pecho juve ni parra desca junto á la sombra de triunfante palma! Tu vista ex tónces se volvió á los cielos empañada en vapor de amarga dulca... la libertad cruza con sus velas las nubes pardas para darte ayuda. No era el azar que viste en el Escalda, ni la diosa que en belico ademan del occidente en la encendida gualda se apareció en la s crestas de Arlaban. Era la madre que sus hijos llora, era la virgen que perdió su amor, y en quien de un cielo la esperanza dora las tinieblas confusa del dolor. Besó tu frente; con amor te dijo: "Bello fueron tus dias en la tierra, bello serán entre las nubes, hijo, dó te guardan los héroes de mi guerra. Ya no verán los soles de mi gloria de tu sable el relán, usgo brillar, ni llenará mas página is la historia con tu caballero-co l-stallar. Mas eres mártir de una santa idea, blasones y poder por ella diste...

terentes columnas que recorrieron el terreno, quedando yo en el costado izquierdo de esta línea, y mandando á encargarse del derecho al coronel jefe del estado mayor D. Vicente María de Reinos: reconocidos los bosques y barrancos se consiguió hacer prisioneros toda la infanteria que llevaba Merino, entre los cuales se cuenta un jefe, seis oficiales, un capellan y sobre 70 hombres de tropa, de los que fueron reunidos ya en Villarayco la mayor parte, y cuyos nombres, clases y cuerpos son los que expresa la adjunta relacion.

Tambien han parecido algunos facciosos ahogados en el Ebro, y se han recogido 80 fusiles y algunos otros despojos. Merino, dejando comprometida su infanteria, con la caballeria (que la mayor parte se compone de curas y frailes) dió un gran rodeo aprovechando lo que quedaba de noche, y pasando los rios Trueba y Nela, consiguió penetrar en el valle de Subs y seguir á Orduña.

Siento, Excmo. Sr., no poder ofrecer á V. E. mayores resultados de esta jornada; pero V. E. como conoce esta línea, en que no hay pasos precisos, sino un espacio de nueva leguas que por todas partes se puede franquear, estará convencido que para oponerse á la entrada y salida en las provincias Vascongadas de expediciones facciosas, es necesario adivinar el punto por donde intenden ejecutarlo, y siempre conservar reunida una fuerza capaz de imponer á los rebeldes si cargasen en número á favorecer el paso.

Posteriormente me dice el mismo brigadier Castañeda lo que sigue:

"Cuando en mi comunicacion fecha de ayer tuve el honor de dar cuenta á V. E. de las ventajas que obtuve en la madrugada del 23 último contra la faccion del rebelde Merino, manifestaba á V. E. que esperaba seria mayor el número de prisioneros que el espresado. Efectivamente, hay que agregar á aquel número los 30, cuya relacion nominal acompaño, habiéndose recogido tambien 48 fusiles mandados de la infanteria que seguia al rebelde cura solo ha escapado un oficial y tres gastadores."

Tal ha sido, Excmo. Sr., el término feliz de las operaciones que han tenido lugar durante el mes trascurrido desde que penetré el rebelde cura Merino hasta la completa destruccion de sus fuerzas. Los pocos caballos con que consiguió volver á las provincias solo servirán para hacer notorio el total estermio de la expedicion que los naturales vieron salir perfectamente equipada. Ellos han sido testigos de que todas las maniobras y proyectos de Maroto desde que tomó el mando en jefe han sido trastornados sin atreverse á emprender nada formal que pudiera comprometerle con las valientes tropas que me glorío de mandar, esperando solo que las circunstancias le preparasen una coyuntura favorable para acometer entonces con todas las seguridades del triunfo, pues de no ser así, no habria pasado por el bochorno de abandonar sus anunciados ataques despues de tan ostensibles aprestos.

Concluyo recomendando eficazmente el mérito que han contraido los generales y jefes que resulta de este parte le han tenido en la destruccion de las fuerzas expedicionarias del rebelde Merino, asi como á las beneméritas tropas de la columna del digno brigadier D. Isidoro de Hoyos y las del coronel Rodriguez, que á costa de tan incansables fatigas y privaciones, haciendo las rápidas marchas por los terrenos mas escabrosos y quebrados han contribuido tan poderosamente á este señalado triunfo, que ruego á V. E. se sirva elevar á conocimiento de S. M. para su satisfaccion, esperando tenga la bondad de dar publicidad á este parte para que sea extensivo á los buenos españoles.

Incluyo tambien las relaciones de los últimos prisioneros hechos por el brigadier Castañeda, y quedo en pasar á manos de V. E. las propuestas de recompensas á que considero acreedores á los que mas ocasion han tenido de distinguirse.

Fuerza total clasificada por clases de los prisioneros que se citan.—Un jefe, cuatro subalternos, un capellan, tres sargentos primeros, dos segundos y 44 cabos y soldados.

Segunda relacion de los que, ademas de los incluidos en la primera, fecha 22 de noviembre, se capturaron á la referida faccion de Merino.—Dos sargentos primeros y 28 cabos y soldados.

S. M. la augusta REINA Gobernadora ha oido con particular agrado la noticia de dichos sucesos, y mientras se reciben las propuestas que anuncia el señor general en jefe de los ejércitos reunidos para recompensar á los mas dignos, es su real voluntad que á los jefes, oficiales y tropa que recomienda se les dé las gracias en su real nombre, publicándose asi en la órden general del ejército para satisfaccion de los individuos á quienes comprende.

de los gloriosos montes de Arlaban. Gigante allí se apareció á tus ojos, la sien orlada de un laurel celeste, hollando del esclavo los despojos, y de las selvas en la pompa agreste. Y te habló en una lengua misteriosa, dulce como el aplauso de la fama, y cegaban tu frente generosa. rico trausento de su viva llama.

Tú por su amor intrépido lidiabas, tu corcel iba en pos de sus banderas; y otro Arlaban tal vez imaginabas del cántabro oceano en las riberas.

Los hijos de los libros combatian de la inmortal Bilbao sobre los muros: los hijos de los siervos sucumbian dentro del foso reluchando oscuros.

Cuando miraste la ciudad trunfante destacarse en lo blanco de la nieve, y del vapor de la neblina errante desaparecer, debajo el manto leve; Te soñaste cruzado de la gloria y otra Sion finjistes esplendente, y las trovas del Taso tu memoria cruzaron en tropel resplandeciente.

Y era con todo la ilusion divina tu postera ilusion sobre la tierra; blanca nube de forma peregrina que deshacen los vientos en la sierra!

r: D. Felipe Ibero sobre Villarayco para sus batallones de la Guardia Real de infanteria para mantener en respeto á Maroto mientras que el brigadier Castañeda se oponia á la incursion de Castor, y situó entre Oná y Pancorbo al mariscal de campo D. Francisco Puig Samper, con el doble objeto de acudir á reforzar al general Ibero y de estar á la mira de los pasos del Ebro, en tanto que yo con los seis batallones que me restaban seguia los movimientos de la expedicion de Balmaseda.

Contrariada asi la operacion de Castor por las fuerzas que mandaba el brigadier Castañeda, siguióse la toma del puente de Uxilla y torre de Quintana, que permitió disponer de mayores fuerzas en proteccion de Villanueva de Mena, viéndose Maroto por esta causa forzado á desistir de sus proyectos de ataques sin embargo de los preparativos que con tanto estrépito habia reunido en Balmaseda, y sin duda para proteger la nueva expedicion marchó últimamente sobre Navarra con las fuerzas que habia reunido en la izquierda; pero la colacion que he dado á las operaciones de mi mando no han permitido tenga hasta ahora efecto.

La expedicion de Merino quedó por lo tanto sin el fuerte apoyo que esperaba. El brigadier D. Isidoro de Hoyos, con el celo y actividad de que me ha dado repetidas pruebas, no tardó en dar alcance á dicha expedicion en el centro de los pinares, sufriendo sobre Birbistrese la primera derrota que participó á V. E. con fecha 2 de este mes trascribiendo su comunicacion de 29 de octubre.

Seguendo este benemérito jefe sus operaciones en combinacion con el bizarro comandante general de la sierra D. Gaspar Antonio Rodriguez, se vió obligado á abandonar el rebelde Merino, y ganando algunas marchas á beneficio del conocimiento del terreno, tuvo lugar de sacar los mozos de varios pueblos de las provincias de Burgos y Palencia; pero bien pronto sabedor el brigadier Hoyos por el general D. Laureano Sanz de la direccion que habian tomado los rebeldes, siguió persiguiéndolos en términos de verse obligados á salvarse nuevamente en las provincias Vascongadas. El general Ibero, que se hallaba en Villarayco, tuvo oportunamente noticia, y salió al encuentro. Acosado Merino, se vió precisado á contramarchar, sufriendo considerable pérdida por la dispersion, de cuyas resultas se presentaron unos, y fueron prisioneros otros, segun los partes que sucesivamente he ido dando á V. E., halliéndole tenido ocasion de fugarse y volver á sus casas todos los mozos que habia sacado en su correria.

Con muy poca fuerza de infanteria y bastante cercenada su caballeria logró penetrar otra vez en la sierra, de donde seguido por el infatigable brigadier Hoyos tuvo que salir contramarchando nuevamente sobre el alto Ebro, para salvar, si le era posible, los cortos restos de su expedicion en las espresadas provincias, aprovechando la oportunidad de la venida en esta direccion de la division de la Guardia Real con motivo del movimiento ya espresado del rebelde Maroto sobre Navarra. Pero avisado oportunamente el brigadier Castañeda tomó las medidas que le sugirió su celo y el conocimiento del pais, dando el feliz resultado que me participa con fecha 23 de este mes en los términos siguientes:

"Merino con los restos de su llamada division, se dirigió en la noche de ayer hacia esta línea, con el objeto de penetrar en las provincias Vascongadas. Persuadido yo de que este seria su intento, tenia de antemano establecidas convenientemente las tropas que V. E. se ha dignado confiarme, cubriendo con ellas esta estensa línea, en que no hay otra barrera que los pechos de los soldados.

Desde luego me incliné á juzgar que el rebelde cura escogiera para su paso el terreno que media entre Encinillas y Villalain luyendo del grueso de mis fuerzas establecidas en el valle de Montija y Espinosa de los Monteros, con el doble objeto de impedir el tránsito al enemigo por aquella parte, y observar á las brigadas de Castor y Goñi que era probable avasasen para protegerla.

Con cinco compañías del rejimiento provincial de Logroño á las órdenes del coronel D. José Cuelto, 30 hombres del provincial de Betanzos á las del capitán D. Juan Antonio Castro, cuatro mitades de caballeria de la 1.º ligero á las del teniente coronel D. José de Castro ocupé la línea desde Villarayco á Encinillas, á la que me dirigí acompañándome tambien el alcalde constitucional del espresado Villarayco D. Victor Rufo y 12 nacionales del mismo. A las dos de la madrugada del referido dia de ayer los rebeldes se aproximaron á los puestos avanzados de las compañías de Logroño establecidas en Encinillas, llegaron muy inmediatamente hasta sufrir una descarga á quemarropa, que

mostrarte en encantada maravilla, el alcázar antiguo de Toledo, la morisca Giralda de Sevilla? Y te dije quizá: "Dulce es mi cuna, al pie de los naranjos colmados: dulce es cir á la serena luna de un mandolin la música pensada.

Dulce es ver de mis hijos las falanges palpitar de Padilla á la memoria... Yo templaré en el Tajo sus alfanges, Los llevaré á los campos de la gloria!"

Y en tu fervor postrado allí de hijinos, Del dijiste: "Seré tu caballero! Dulce será en la llama de tus ojos Los mios enclavar si acaso muero.

Y guardaste tu fé dentro del pecho como la fé de tu primer amor, y flotaron en torva de tu lecho imágenes de fama y de esplendor.

La libertad cumplió su profecía y tu pendon se desplegó en los llanos, y allá en los montes, la bandera impia se desplegó tambien de los tiranos.

Y del Tajo corrieres á la orilla; en el templo la libertad tu espada, te llevó de la mano por Castilla, y te dejó en su huerte donada.

Tú del potente sol á los vislumbres de una reina sublime en adman la contemplaste en pie, sobre las cumbres